

REGLAMENTO

I CARRERA SOLIDARIA POR LA INFANCIA 2023

1. Organización

Organiza: Cruz Roja Cuenca del Manzanares y el Ayuntamiento de Tres Cantos

Patrocinadores principales: Kings College, Fundación Michelin, Grupo San José, Ballesol y APR Arquitectura.

Colaboran: Kids&Us, WeGet Inmobiliaria, SUNRISE Bronceado, Clínica Dental SM Dra. Silvia Muñoz, REY Servicios Inmobiliarios, Nutrihábito, APR Estudio de Arquitectura, López Colmenarejo, Estudio 44, COED Centro Odontológico, English with Emily y el Pollo Loco.

2. Fecha, recorrido, categorías, horarios.

El evento tendrá lugar el **domingo 19 de noviembre**, con salida y llegada en la plaza de la de la Familia de Tres Cantos, situado en el parque central.

La carrera y marcha absoluta (para adultos y mayores de 14 años) cuenta con una distancia de **5 Km** que transcurrirán por un circuito de tierra y asfalto por el Parque Central.

Las carreras infantiles tendrán unas distancias diferentes en función de las categorías.

Los horarios y categorías son los siguientes:

10:00 Carrera y marcha absoluta, con categoría femenina y masculina.

11:00. Carreras infantiles

12:00-12:30 Entrega de trofeos y sorteo

- **Carreras infantiles:**

HORA	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
11:00	PREBENJAMIN	2016-2017	600 m
11:15	BENJAMIN	2014-2015	1.000 m
11:30	ALEVIN	2012-2013	1.200 m
11:45	INFANTIL	2010-2011	1.500 m

No está permitida la participación con animales de compañía ni atados ni sueltos.

3. Inscripciones y precios

Carrera y marcha absoluta: [Carrera por la infancia – Eventos Cruz Roja Madrid](#)

Carreras infantiles: [Carreras infantiles por la infancia – Eventos Cruz Roja Madrid](#)

Fecha tope de inscripción: 16 de noviembre de 2023.

Las inscripciones hechas la última semana no tienen garantizada la bolsa del corredor.

La organización fija un máximo de 300 participantes entre todas las modalidades.

- **Prueba absoluta (+14 años):** 10 €.

- **Carreras infantiles: GRATIS**

- **Dorsal 0:** Se puede comprar el dorsal y no asistir y así colaborar con nuestra causa (sin bolsa del corredor)

- **Cuenta solidaria:** ES64 0049 1892 60 2510554432. **IMPORTANTE:** Poner en el concepto CARRERA 3C.

El importe íntegro de cada inscripción será destinado a los siguientes proyectos:

- **Alimentos:** Entrega de productos no perecederos y alimentación fresca (carne, pescado, huevos, fruta y verdura)
- **Higiene:** Facilitar productos de higiene como jabón, champú, lejía para la casa, pasta de dientes...
- **Apoyo escolar por las tardes.**
- **Material escolar y juguetes** en fechas señaladas.
- Acompañamiento en su **ocio y tiempo libre.**
- **Talleres de empleo** para las madres y padres y prácticas en empresas para salir de la situación de vulnerabilidad.
- Ayudar a **cubrir las necesidades básicas** de la familia.

Los corredores de carreras infantiles se inscribirán de forma previa o el mismo día de la carrera. Será gratuita la inscripción para las carreras infantiles. Tendrán mellada todos los participantes que se hayan inscrito y no será una prueba competitiva. No se facilitará bolsa de corredor en la modalidad infantil.

Las inscripciones son definitivas, no se devolverá el importe de las mismas.

4. Recogida de dorsales

Tanto los dorsales como la bolsa del corredor se entregarán en la sede de Cruz Roja en Tres Cantos (Plaza Constitución 9) del 13 al 16 de noviembre en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas y también 1 hora antes de la carrera o marcha.

Será imprescindible presentar el DNI del titular del dorsal, para la retirada del dorsal y una autorización paterna, los menores de edad.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar su DNI, y fotocopia del DNI del inscrito.

Los dorsales deberán colocarse durante la carrera en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable.

5. Puestos de avituallamiento

Se instalarán dos puntos de avituallamiento, uno de agua en la mitad del recorrido y otro en línea de meta, con avituallamiento líquido y sólido (agua + pieza de fruta o similar).

6. Trofeos y regalos

Los tres primeros clasificados de cada categoría absoluta recibirán un trofeo. Habrá entrega de medallas a todos los participantes de las carreras infantiles según vayan entrando en la meta.

Al finalizar todas las pruebas se **sortearán unos productos cedidos por los colaboradores de la carrera entre los dorsales de la carrera/marcha absoluta.**

La empresa Skechers donará 5 zapatillas deportivas para el sorteo. Los ganadores del sorteo facilitarán los datos y talla en centímetros a Skechers, que será quien se encargue de enviar las zapatillas al domicilio.

Aquellos clubs deportivos que inscriban a más de 20 miembros se les entregará un **"surtido de embutidos ibéricos"** al final la participación. *Recuerda indicar en la inscripción a que club perteneces.*

7. Descalificaciones

Podrá ser motivo de descalificación:

- No inscribirse correctamente o inscribirse con datos falsos.
- No llevar el dorsal correctamente o participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- No realizar el recorrido completo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.

8. Derechos de imagen

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a 48 horas previas a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y durante la entrega de regalos, con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial.

9. Otros aspectos

Para poder participar en la carrera y estar plenamente cubierto por el seguro debes tener al menos 14 años y no más de 70 años para la cobertura principal de fallecimiento. Para otras coberturas, la edad máxima es de 65 años.

Si tienes más de 14 años también podrás participar en la carrera absoluta con una autorización escrita de tus padres o tutores que deberás entregar en el momento de recoger tu dorsal.

El seguro cubre accidentes personales que ocurran durante la carrera y que estén relacionados con lesiones causadas por accidentes incluyendo las originadas por envenenamiento involuntario, infecciones relacionadas con lesiones, insolaciones, congelaciones, etc, siempre que sean accidentales.

Quedan excluidas de la cobertura enfermedades graves o permanentes previas a la carrera, intoxicaciones alimenticias o medicamentosas u otros actos intencionados

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a la Organización. Los servicios médicos determinarán el grado de lesión, para atenderla in situ o proceder a la evacuación según el protocolo establecido.

- Dispositivo sanitario según ley (médico, ambulancia...).
- Presencia de Policía Local y voluntarios, para el control de las calles.

10. Otras

La inscripción en la prueba implica:

- Conocer y aceptar el reglamento.
- Confirmar tener las condiciones físicas adecuadas para participar, sin poner en riesgo la salud.
- Autorizar a la Organización a publicar imágenes y clasificaciones de dicha participación; en las fórmulas habituales de este tipo de eventos (clasificaciones oficiales, fotos y/o vídeos en redes sociales...); incluidos los menores de edad.

La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar este reglamento, así como de su suspensión por causas de fuerza mayor (proponiendo una fecha alternativa).

Lo no previsto en este reglamento será resuelto por la Organización.

En Tres Cantos a 23 de octubre de 2023